



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 811/2018.7  
NUEVA TOLTÉN; 27 AGO. 2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

- 1.- Decreto Alcaldicio Exento N° 13-B de fecha 02.02.87 que aprobo la creación del departamento de Salud Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio exento N° 1341 (12.12.2017), que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2018.
- 3.- Decreto Ley N° 1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 5148 del 06.12.2016, que nombra alcalde de la Comuna de Toltén a partir del 06.12.2016.-
- 5.- Texto refundido de la Ley N° 18.695, organica constitucional de Municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren.

DECRETO :

- 1.- Apruebase modificación presupuestaria por aumento y disminución de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud, de la forma que a continuación se indican:

		Miles \$	Miles \$
<b>1.-</b>	<b>AUMENTO DE INGRESOS</b>		
08.01	RECUP. Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	\$ 51	
08.99	OTROS	\$ 365	
		<b>\$ 416</b>	<b>\$ -</b>
<b>2.-</b>	<b>DISMINUCION DE GASTOS</b>		
21.01	PERSONAL DE PLANTA	\$ 750	
21.02	PERSONAL A CONTRATA	\$ 400	
22.02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	\$ 3,000	
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 2,100	
22.05	SERVICIOS BASICOS	\$ 500	
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 791	
22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$ 1,165	
		<b>\$ 8,706</b>	<b>\$ -</b>
<b>3.-</b>	<b>AUMENTO DE GASTOS</b>		
21.01	PERSONAL DE PLANTA		\$ 750
21.02	PERSONAL A CONTRATA		\$ 400
22.02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS		\$ 15
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		\$ 250
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		\$ 1,100
22.05	SERVICIOS BASICOS		\$ 1,500
22.08	SERVICIOS GENERALES		\$ 500
22.09	ARRIENDOS		\$ 465
22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		\$ 3,900
22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 242
		<b>\$ -</b>	<b>\$ 9,122</b>
		<b>\$ 9,122</b>	<b>\$ 9,122</b>

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO  
ALCALDE

GMS/RNS/ACM/amm

DISTRIBUCION :

- Contraloria Regional (2)
- Unidad de Finanzas DSM Toltén (2) ✓
- Dirección de Administración y Finanzas Municipio
- Depto.de Partes, Archivos e Informaciones. /